

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9218 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia MC-0003/2020, con destino a abastecimiento en el término municipal de Aldealengua de Pedraza (Segovia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Usuarios de la Presa del Río Ceguilla (G40250516) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Aldealengua de Pedraza (Segovia), por un volumen máximo anual de 867.873,55 m³, un caudal máximo instantáneo de 56,52 l/s, y un caudal medio equivalente de 27,52 l/s, con destino a abastecimiento, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 5 de marzo de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Usuarios de la Presa del Río Ceguilla (G40250516)

Tipo de uso: Abastecimiento de núcleos urbanos (2.316 habitantes residentes llegando hasta los 15.968 habitantes de manera estacional, con una población futura prevista de 2.359 habitantes residentes)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 867.873,55

Caudal máximo instantáneo (l/s): 56,52

Caudal medio equivalente (l/s): 27,52

Procedencia de las aguas: Río Ceguilla (masa de agua superficial 30400498 – Río Cega 1)

Plazo por el que se otorga: 50 años desde la resolución de concesión administrativa de fecha 27 de noviembre de 2012.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, C-2758/2005-SG, de fecha 27 de noviembre de 2012. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 11 de marzo de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250010936-1